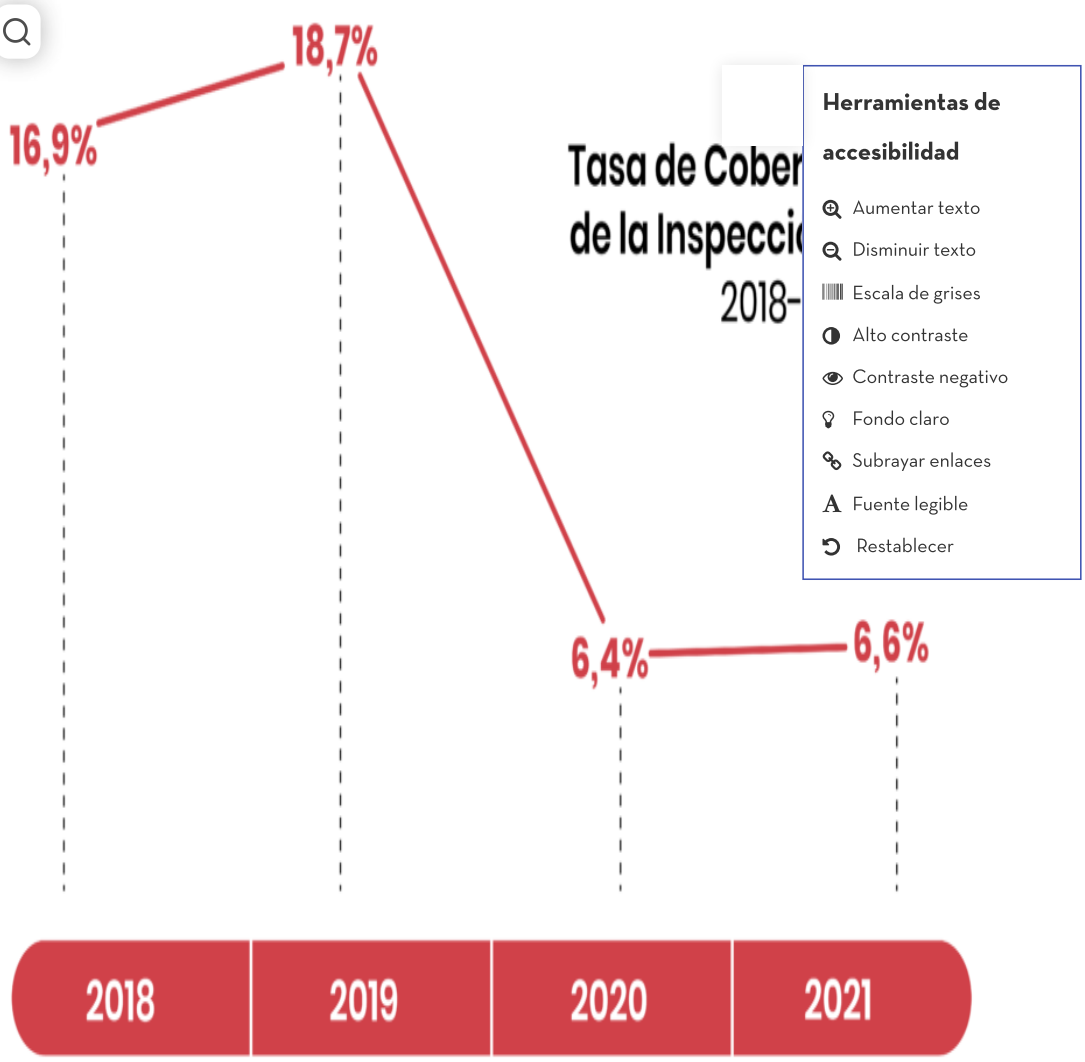

Fuente: Ar...dístico del Ministerio de Trabajo (2021)

País

Jornada de 12 horas mete cargas a una Inspección Laboral que solo revisó a 6% de patronos en 2021

Por Lucía Molina | lucymolina07@gmail.com
8 junio, 2022

COMPARTE

La ministra de Trabajo omitió incluir la débil situación en que se encuentra la Dirección de Inspección Laboral en el informe presentado ante las mesas de diálogo. Mientras el sindicato del MTSS asegura que no alcanzan las personas inspectoras para la carga de trabajo actual, ya impactada

por la pandemia, el viceministro asegura que la respuesta no es aumentar el personal.

El proyecto de jornada comprimida de 12 ho
mayor presión de trabajo a una debilitada Direcci
Nacional de Inspección de Trabajo (DNI) del Ministerio
Trabajo, sobre la cual, la ministra de Trabajo, Marta Esq
Bonilla, omitió mencionarlo en el criterio presentado el
martes durante la primera mesa de diálogo convocada
Gobierno.

Herramientas de accesibilidad

Aumentar texto
Disminuir texto
Escala de grises
Alto contraste
Contraste negativo
Fondo claro
Subrayar enlaces
Fuente legible
Restablecer

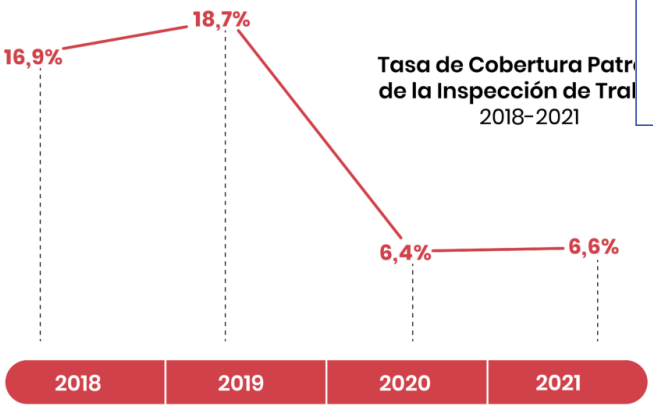

Tasa de Cobertura Patr
de la Inspección de Tral
2018-2021

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Trabajo (2021)

En el 2021, la Inspección de Trabajo logró cubrir solo al 6% de los patronos y al 10% de las personas trabajadoras, aún altamente impactada por la carga de trabajo que implicó adaptarse al aumento en el trámite de jornadas parciales y las suspensiones de contrato durante la pandemia.

"En el 2018-2019 la mayor cantidad de infracciones eran por incumplimiento de salario mínimo y aseguramiento. La dinámica cambia radicalmente con la llegada de la pandemia, porque la mayoría de esfuerzos se concentran en resolver las gestiones de suspensión temporal de contratos y de reducción de jornada de trabajo", explicó el director nacional de Inspección, Víctor Aguilar.

> "En cuanto a las jornadas de 12 horas, los

Durante 50 años, previo a la pandemia, la Inspección de Trabajo no sumó 1000 procedimientos de suspensiones de contrato, según datos suministrados por el viceministro de

> inspectores van a tener solo una jornada de 8 horas para visitar dos o tres empresas, dependiendo de la región, lo que significa que una gran cantidad no serán tuteladas porque no tenemos recursos para pagar tiempo extraordinario", Jenny Ramírez.

Trabajo, Walter Villalobos, mientras que entre el 2020 y el 2022 suman cerca de 35 mil los tr
suspensione
reducciones de jo

La reducción temp
jornadas es una m
propuesta por la e
de Trabajo Geanni
Dinarte, que se ap
inicios de la pande
que sigue vigente.
a la carga de traba
trajo esta medida, los inspectores topan con otras dificultades:

«Estamos en una situación en donde la economía está en una etapa decaimiento, de depresión, en donde el trabajador está temeroso por la situación que podría enfrentar de brindar información a una autoridad como es el inspector de trabajo en donde viene saliendo de una situación mucho de suspensión de contratos, otro de reducción de jornada en donde el desempleo está galopante en el país. Entonces para los inspectores hay que acudir a una serie de estrategias a la hora de abordar al trabajador» agregó Aguilar.

La Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Afumitra) se posicionó en contra del proyecto de jornadas comprimidas de 12 horas, pero, además, alertó que

Herramientas de accesibilidad
Aumentar texto
Disminuir texto
Escala de grises
Alto contraste
Contraste negativo
Fondo claro
Subrayar enlaces
Fuente legible
Restablecer

Inspección de Trabajo no cuenta con el suficiente recurso humano para cubrir el que existe en este momento en el país.

"En este momento no hay suficiente recurso hum
atender ninguna reforma laboral que implique nu
responsabilidades para la inspección. En cuanto a las jo
de 12 horas, los inspectores van a tener solo una jornad
horas para visitar dos o tres empresas, dependiendo de
región, lo que significa que una gran cantidad no serán
porque no tenemos recursos para pagar tiempo extrao
explicó la secretaria general de Afumitra, Jenny Ramíre

Herramientas de accesibilidad
Aumentar texto
Disminuir texto
Escala de grises
Alto contraste
Contraste negativo
Fondo claro
Subrayar enlaces
Fuente legible
Restablecer

En el 2021, la cantidad de personas inspectoras, coordi
y jefaturas sumaban 115 personas, con las cuales, inclu
a la pandemia, el alcance que tenían para realizar las la
inspección era limitado: en el 2019 la cobertura era del 19% y en el caso de los trabajadores se tuteló a un 30%.

Villalobos dijo que de aprobarse las jornadas comprimidas de 12 horas "la inspección debería readecuarse", pero dijo no contemplar la posibilidad de aumentar el personal inspector, ni cree que esto sea una solución a una mayor carga de trabajo.

"En 50 años, Inspección laboral nunca ha pasado de tener más de 120 personas inspectoras (...) Cada tres años, escuchamos que hay un aumento de inspectores de tránsito y pese a eso siguen aumentando las colisiones en carretera. Entonces, pareciera que el ejercicio no es aumentar inspectores", justificó Villalobos, a pesar de la estrepitosa caída en cobertura de la inspección laboral.

La tutela es vital ante riesgos de salud

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que la implementación de las jornadas extendidas de 12 horas deben establecerse en casos y condiciones excepcionales, que presten especial atención porque generan aumento de fatiga, disminución de lucidez mental, enfermedades cardiovasculares y expone a las empresas a tener más accidentes laborales.

El descanso de tres días continuos es vital y la tutela del descanso está en manos de la Inspección Laboral del Ministerio de Trabajo, que según Afumitra actualmente no daría abasto

para nuevas responsabilidades y a quienes se les escaparía la posibilidad de que la persona trabajadora deba asumir un segundo trabajo (o que realice trabajo doméstico) por necesidades económicas.

“Van a desaparecer el pago de jornadas extraordinarias chica y un chico que gana 130 mil colones por quincena eso es lo que le pagan a muchos, que trabajan hasta 12 para ajustar sus salarios con horas extra. Además, la ca descanso que tendrán no es suficiente ¿Cuáles van a h días? ¿Van a ser seguidos? No, posiblemente se van a a a las necesidades de los empresarios, no a lo que requi personas trabajadoras”, lamentó la secretaria general d Afumitra, Jenny Ramírez.

De hecho, un nuevo estudio de la OIT en conjunto con la Organización Mundial de la Salud determinó que en el 2016 cerca de 745 mil muertes fueron provocadas por largas jornadas de trabajo de hasta 55 horas. En el caso de Costa Rica, el estudió estimó que alrededor del 10% de la población estaba expuesta a este tipo de muerte por trabajar esta cantidad de horas.

Además, datos de la OCDE del 2020 ubican a Costa Rica como el tercer país con menor balance entre vida y trabajo y el segundo que más horas trabaja, solo después de México, según datos del 2019.

El expediente 21.182 de jornadas comprimidas de 12 horas, con tres días libres, también ha sido cuestionado por excluir a las personas (y principalmente a las mujeres) con responsabilidades de cuido, que no podrían recurrir a la Red de Cuido ya que no alcanza nisiquiera para la demanda actual.

Herramientas de accesibilidad
Aumentar texto
Disminuir texto
Escala de grises
Alto contraste
Contraste negativo
Fondo claro
Subrayar enlaces
Fuente legible
Restablecer

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.
Precio: ₡12.000 / año

Artículos relacionados

SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email SUSCRIBIR

CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

Tel: 2511-6725
Email: semanariouniversidad@ucr.ac.cr

NAVEGACIÓN

©2022 Semanario Universidad. Derechos reservados. Hecho por 5e Creative Labs.

Herramientas de accesibilidad

- Aumentar texto
- Disminuir texto
- Escala de grises
- Alto contraste
- Contraste negativo
- Fondo claro
- Subrayar enlaces
- Fuente legible
- Restablecer